

ACTA DEL PAC
Plan de Iniciación Proyecto “Fortalecimiento de capacidades de los pueblos indígenas para su participación informada en el diseño e implementación del mecanismo REDD+ en el Perú”
Award 00068068 – Id 00083481

Fecha: 9 de julio de 2012

Lugar: Sala de Programa del PNUD

Hora: 12:00 horas

Asistentes:

Por el PNUD:

- Sr. José Gonzales-Vigil, Gerente de Programa
 - Sr. Alfonso Yong, Gerente de Operaciones
 - Sra. Sonia Sato, Coordinadora de la Unidad de Finanzas
 - Sra. Giuliana Riquelme, Coordinadora UAPP
 - Sra. Sylviane-Carine Bilgischer, Oficial de Programa
 - Srta. Pilar Sifuentes, Analista de Programa
 - Sr. Jorge Granda, Coordinador Unidad de Adquisiciones
 - Sr. James Leslie, Oficial de Programa
 - Sr. Jorge Alvarez, Consultor de Energia y Medio Ambiente
-
- El señor José Gonzáles-Vigil inició la reunión agradeciendo la presencia de los asistentes y pasó la palabra a James Leslie quien informó que UNREDD es un mecanismo para la reducción de emisiones derivadas por la deforestación y degradación de bosques. La cooperación que brinda puede ser apoyando a 1) Programas Nacionales y 2) Targeted Support (Apoyo dirigido). En el marco de este programa, se logró obtener un fondo semilla para este Plan de Iniciación de USD 145,000.00.
 - El presente Plan de Iniciación, señaló el Sr. Leslie, plantea iniciar la implementación de actividades claves para establecer un marco institucional, participativo y transparente para la puesta en marcha de la Estrategia Nacional de REDD+ en el país. Ello permitirá que los pueblos indígenas del Perú, los actores de la sociedad civil y el gobierno estén en condiciones de participar en forma conjunta e informada en la puesta en marcha de la Estrategia REDD+ nacional. Con tal finalidad se trabajará en el análisis de alternativas de sistemas para lograr una repartición de costos y beneficios en temas relacionados a transparencia y lucha contra la corrupción en el ámbito forestal, así como el desarrollo de herramientas para la implementación de salvaguardas sociales y ambientales apropiados.

- Adicionalmente al aporte de UNREDD (USD 145,000), este Plan de iniciación contempla los siguientes aportes:
 - PNUD Perú: USD 110,000 Fuente TRAC
 - Programa Regional REDD (Panamá): USD 30,000.00 Este aporte será administrado directamente por dicha oficina.

Cabe indicar que los aportes de UNREDD y del PNUD Regional deben ser ejecutados hasta fin de año.

- Terminada la presentación, el señor José Gonzáles -Vigil solicitó a los asistentes formular sus preguntas y/o comentarios. A este respecto, el señor Leslie dio respuesta a los siguientes puntos:
 - Se reformulará el nombre de las actividades, conforme a la sugerencia recibida.
 - Se ejecutará bajo modalidad NIM en un plazo de un año y se prevé firmar una Carta de Acuerdo entre el Ministerio del Ambiente (Asociado en la Implementación) y el PNUD para que ésta última ejecute las actividades 2, 3 y 4.
 - Se incorporará como una actividad (Actividad 5) la elaboración del PRODOC, que no conlleva presupuesto adicional. Esta actividad también será incluida en la Carta de Acuerdo a ser ejecutada por el PNUD.
 - Respecto a la participación del Acuerdo Nacional, a nivel nacional e internacional hay canales oficiales establecidos y para este proceso es el Ministerio del Ambiente. No obstante, el Acuerdo Nacional podrá participar en los espacios de diálogo que se convoquen.
 - Respecto a cómo asegurar que las mujeres tengan una representación en las actividades, el Sr. Leslie manifestó que, si bien hay instituciones como AIDSESEP que representan a algunas organizaciones indígenas, también existen organizaciones indígenas de mujeres. En la medida de lo posible se va a tratar de llegar a las bases y hacer posible la participación de las mujeres, así como a través de una coordinación con las organizaciones indígenas de mujeres.
 - Respecto a la recuperación de costos, el presupuesto de este Plan de Iniciación contempla por concepto de GMS los siguientes porcentajes:
 - Fuente UNREDD: 7 %
 - Fuente TRAC: No aplica
 - Fuente Programa Regional REDD: No aplica (presupuesto es administrado por Oficina de Panamá).
 - Respecto a los servicios que brinde el PNUD, la Carta de Acuerdo a ser firmada entre el PNUD y el MINAM establecerá y aplicará la política PNUD de recuperación de costos directos (ISS).

No habiendo mas preguntas, el Comité consideró que luego de incorporado y/o aclarado los aspectos tratados en la presente sesión, se recomendaría a la Representación la aprobación del Plan de Iniciación.

- Sr. José Gonzales-Vigil, Gerente de Programa
- Sr. Alfonso Yong, Gerente de Operaciones
- Sra. Sonia Sato, Jefe de la Unidad de Finanzas
- Sr. Juliana Riquelme, Coordinadora UAPP
- Sra. Sylvianne-Carine Bilgischer, Oficial de Programa
- Srta. Pilar Sifuentes, Analista de Programa
- Sr. Jorge Granda, Coordinador Unidad de Adquisiciones
- Sr. James Leslie, Oficial de Programa
- Sr. Jorge Alvarez, Consultor de Energía y Medio Ambiente